

INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA Y/O ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA HACER VEEDURÍA Y CONTROL SOCIAL

**MODALIDAD DE SELECCIÓN
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA
PROCESO No. 029-S.S.O.2022**

En concordancia con lo dispuesto por el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, la ley 850 de 2003, el artículo 1, del Capítulo I del Acuerdo 0014 del 2019 por el cual se adopta el estatuto contractual para el HUDN y la Resolución No.2945 de 2019 por la cual se adopta el Manual de contratación del HUDN en su Capítulo I, Numeral 1.7, el Hospital Departamental de Nariño E.S.E invita las organizaciones sociales, grupos de ciudadanos, veedores y a la población en general a realizar control social al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultar en la página web <https://www.hosdenar.gov.co/> y en el Sistema electrónico de contratación pública (SECOP 2), www.contratos.gov.co o acudir a la Oficina jurídica - Unidad de Contratación, con el fin de ejercer las facultades que la Constitución y demás normas, les atribuye:

Objeto: Contratar la prestación de servicios por modalidad de monto agotable para atender novedades como vacaciones, incapacidades, permisos y licencias del personal de planta permanente y temporal, como de labores ocasionales, accidentales o transitorias igualmente para atender los incrementos en la prestación de servicios de las diferentes áreas del Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE.

Valor: El presupuesto oficial del proceso de contratación es por la suma de NOVECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$924.000.000), incluido IVA y demás impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato. El valor se encuentra soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 805 de 05 de DICIEMBRE de 2022 suscrito por MARISOL FIGUEROA BASANTE Profesional Universitario Presupuesto.

Plazo: El plazo de ejecución Será Hasta el 31 de enero del 2023. El plazo se computará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento, la legalización y ejecución del contrato del contrato.

Lugar de Fijación: Página web <https://www.hosdenar.gov.co/> y SECOP

FECHA DE FIJACIÓN: 07 diciembre de 2022

FECHA DE DES FIJACIÓN: 22 de diciembre de 2022



NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
GERENTE

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E

Proyectó: Oscar Delgado - Contratista Oficina Jurídica Asesor
Reviso componente jurídico: Amanda Lucía Lucero

Juntos por la Excelencia